



CONCURSO PARA LA VENTA DEL PAQUETE MAYORITARIO
DE ACCIONES DE HIDROELECTRICA FUTALEUFU S.A.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS
ECONOMICO-FINANCIERAS DE LOS POSTULANTES EN LA PRESENTACION DEL
SOBRE 1

OFERENTE 1:

Postulante individual: ALUAR Aluminio Argentino S.A.I.C.:

OBSERVACIONES

El Anexo IV (Num.5.2.19) indica incorrectamente como postulante a HIDROESQUEL SA y como integrante a ALUAR SA; debe ser presentado nuevamente con la identificación correcta.

OFERENTE 2:

Sociedad de Inversión: ENERGIA HIDRAULICA S.A.

OBSERVACIONES

ENDESA S.A.:

No presenta la aprobación de los Estados Contables por parte del órgano societario, ó razones del incumplimiento. (Num.5.4.2.1).

Considera erróneamente el total del Activo en el Anexo V (Pesos Chilenos 1.245.348.842 que en el Balance asciende a Pesos Chilenos 1.784.093.847) (Num.5.2.18).

El total del Activo en U\$S del Anexo IV difiere del Anexo V (Num.5.2.19).

En el Anexo V se incluye información sobre HIDROELECTRICIDAD S.A. que no es incluida en la ponderación por considerarse que junto con ENDESA S.A. conforman un grupo económico en cuyo caso esta ultima pondera con el 100 %.

REFERENTE 3:

Sociedad de Inversión: ENERGIA DE LA PATAGONIA S.A.



OBSERVACIONES

CAMUZZI ARGENTINA S.A.:

Presenta en el Anexo IV la información de sus Estados Contables Consolidados cuando esta información es a los efectos legales de tipo complementaria y no haber denunciado la existencia de grupo económico. (Num.5.2.18)

Similar observación respecto del Anexo V. (Num.5.2.19).

La certificación del requerida por el Num. 5.4.2.3 no fue efectuada por el Auditor de los Estados Contables; se adjuntó firmada por otro profesional

ENRON CHESA TLLC:

No se cumplimentó el Num. 5.4.2.3. que requiere un dictamen del Auditor certificante de los Estados Contables informando la inexistencia de variaciones substanciales negativas...).

No presenta la aprobación de los Estados Contables por parte del órgano societario, ó razones del incumplimiento. (Num.5.4.2.1).

ENRON CORP.:

No presenta la aprobación de los Estados Contables por parte del órgano societario, ó razones del incumplimiento. (Num.5.4.2.1).

MERCEDES LOPEZ
CONTADORA PUBLICA
GERENTE DE AUDITORIA

28/03/95